

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
CORPORACIÓN CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA,
identificado con NIT 900236898-5**

CERTIFICA

De conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, El Suscrito representante Legal hace constar que:

- 1- Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
- 2- Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Se expide la presente certificación a los 04 días del mes de marzo del año 2022; para dar cumplimiento al numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto tributario.



CARLOS ENRIQUE LERMA CHAVARRO

Presidente- Representante Legal

CORPORACIÓN CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA